

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

Grado en Ingeniería Informática / Grado / UNNE / 2020 / Seguimiento

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2503533
Denominación Título:	Grado en Ingeniería Informática
Universidad responsable:	Universidad Antonio de Nebrija
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Escuela Politécnica Superior
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	
Fecha de la resolución de verificación:	08-05-2017

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Presidente/a Panel Artes y Humanidades:	Carmen Galán Rodríguez
Presidente/a Panel Ciencias:	Jose Abel Flores Villarejo
Presidente/a Panel Ciencias de la Salud:	Matilde Sierra Vega
Presidente/a Panel Ciencias Sociales y Jurídicas:	Oscar David Marcenaro Gutiérrez
Presidente/a Panel Ingeniería y Arquitectura:	Emilio Camacho Poyato
Vocal estudiante:	Fermin Pedregosa Argüelles
Secretario/a:	Marta Fernández Vázquez

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales así como por los estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El seguimiento debe concebirse como un proceso cíclico, orientado a la mejora continua y al mismo tiempo una oportunidad para las universidades madrileñas de poner en valor su oferta educativa y el compromiso hacia la excelencia de sus títulos.

El Comité de Evaluación de Seguimiento de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd es el órgano responsable de emitir los informes finales de seguimiento. Trascurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando toda la información disponible en el expediente de evaluación del título, se emite el presente Informe Final:

CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES

DIMENSIÓN I. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. LA PLANIFICACIÓN REALIZADA:

B: El estándar para esta directriz se logra completamente.

Justificación de la valoración: De acuerdo a las evidencias aportadas, la implantación del plan de estudios y la organización del Grado en Ingeniería Informática de la UNNE se ha realizado conforme a lo previsto a la memoria verificada. El grado se ha implantado en el curso 2017-2018 y ha realizado una modificación de la memoria verificada en el año 2019.

Tanto la denominación del título como la modalidad de impartición, presencial, y el idioma, castellano, se ajustan a lo verificado. Sin embargo, en el folleto del título de la página web se indica que alguna de las asignaturas puede impartirse en inglés o en español, sin dejar claro si alguna de las asignaturas se imparte sólo en inglés.

Del mismo modo el título se imparte en el centro autorizado, la Escuela Politécnica Superior, y el número de alumnos de nuevo ingreso no ha superado el autorizado en la memoria verificada, 45 plazas, ya que ha contado con 26 alumnos de nuevo ingreso en el curso 2017-2018, con 45 en el 2018-2019 y con 39 en el 2019-2020. Sin embargo, de acuerdo a las actas de reuniones, se aprecia la necesidad de reducir los grupos de docencia, lo que habrá que tenerlo en cuenta para el próximo curso, en el que, además, cuenta con 90 plazas aprobadas.

El perfil de ingreso de los alumnos es coherente con el recogido en la memoria verificada. Junto con las pruebas de admisión propias del título, los candidatos realizan una entrevista con la dirección del título.

La estructura del plan de estudios implantado es coherente con lo previsto en la memoria verificada. En la modificación de la memoria se ha cambiado la temporalidad, la denominación, los contenidos, los resultados de aprendizaje y/o los porcentajes de evaluación de algunas de las asignaturas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se ha integrado el procedimiento de evaluación de las prácticas en empresa.

Las guías docentes recogen todos los elementos clave: carácter, idioma, número de ECTS, profesorado, competencias, resultados del aprendizaje, contenidos, actividades formativas en horas, sistemas de evaluación y bibliografía.

Las prácticas externas han sido objeto de un seguimiento especial anterior y conforman 48 ECTS de la titulación. Se han planificado según lo previsto y se ha diseñado un conjunto de protocolos de organización y evaluación para las mismas que es adecuado a lo indicado en la memoria verificada. Todavía no se han llevado a cabo, ya que se realizan en 4º curso, no obstante, las entidades colaboradoras son referentes en el sector.

Según las evidencias, el reconocimiento de créditos se ha realizado teniendo en cuenta las competencias adquiridas y conforme a la normativa existente, habiendo reconocido más de 30 ECTS a un alumno en el curso 2017-2018, a otro en el 2018-2019 y a 3 en el 2019-2020.

Se ha podido comprobar, a través de las actas de reuniones e informes mostrados como evidencia que la coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas, docentes y entidades colaboradoras, ha sido evidenciada formalmente, y se ha trabajado para garantizar una adecuada dedicación del estudiante. El profesorado del Departamento de Ingeniería Informática mantiene periódicamente Reuniones de Coordinación Académica Departamental, si bien, no participa ningún representante de los estudiantes del grado.

RECOMENDACIONES:

1. Reducir el número de alumnos por grupo, puesto de manifiesto en las reuniones de coordinación.
2. Incluir a algún representante de los estudiantes en las reuniones de Coordinación Académica Departamental del título.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN PÚBLICA:

B: El estándar para esta directriz se logra completamente.

Justificación de la valoración: La página web del Grado en Ingeniería Informática contiene toda la información necesaria, entre la que se incluye la denominación del título; la rama de conocimiento; el centro responsable; el campus, la modalidad y el idioma de impartición aprobados; el número total de ECTS y el de plazas de nuevo ingreso aprobadas. Se accede a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos desde la web del título y a la de permanencia desde la web de la UNNE.

Con respecto al acceso, se indican los criterios y prueba de admisión, el perfil del alumno y del egresado. En la web de la UNNE se publica toda la información necesaria para la admisión y matriculación en el grado.

Se incluye la estructura del plan de estudios, con la distribución de ECTS, las competencias, y el acceso a las guías docentes de todas las asignaturas.

Se publica información sobre las prácticas externas, incluyendo las entidades colaboradoras e información sobre la gestión de las mismas; sobre las salidas profesionales; el horario y el calendario académico.

Respecto al profesorado del grado, se accede a un breve CV de cada profesor y se indica el porcentaje de doctores.

Se publica información del SGIC de la UNNE, que incluye responsables, actas de las Comisiones de Calidad, indicadores, acciones de mejora implementadas, Informe de verificación y de especial seguimiento, información sobre Docencia y el Sistema de reclamaciones. No obstante, no se publica la memoria verificada ni la modificada, a pesar de tener una sección específica para ello. Se ofrece un link a los servicios de la universidad, pero no a las instalaciones y recursos materiales utilizados en el título. La información se complementa con la correspondiente al Diploma en Transformación Digital que los alumnos cursan como complemento al grado.

RECOMENDACIONES:

1. Actualizar los datos en la web relativos a procedimientos de verificación y seguimiento.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

B: El estándar para esta directriz se logra completamente.

Justificación de la valoración: El diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNNE cuenta con el sello AUDIT de ANECA.

De acuerdo a las evidencias mostradas el título cuenta con un sistema de garantía interno de calidad, completamente constituido, organizado y formalizado, lo que permite dar garantías de la consecución de los resultados de aprendizaje exigidos en la titulación. El órgano responsable de la garantía de la calidad del grado es la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Politécnica Superior, la cual se reúne, al menos, 2 veces por curso académico. En ella participan, entre otros, las Coordinadoras de Calidad, los representantes de las diferentes titulaciones que se imparten en la Escuela, un representante del PAS y uno de los alumnos. Las actas de sus reuniones están publicadas en la página web de la universidad.

Al final de cada curso académico se elabora la Memoria Anual de Funcionamiento, donde se analizan las fortalezas y debilidades del título y se proponen acciones de mejora. También se realiza esta Memoria a nivel Facultad, donde se recogen: Indicadores por titulación, Plan de mejora por Facultad e Informes de seguimiento y acreditación.

El SGIC cuenta con procesos de obtención sistemática y fiable de datos e indicadores para la mejora continua del título, los cuales son publicados en la web.

La UNNE cuenta con un sistema de incidencias, sugerencias y reclamaciones en el que se ofrece el buzón virtual OPINA, el formulario de reclamaciones y el Centro de Atención Personalizada.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS DEL TÍTULO

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

B: El estándar para esta directriz se logra completamente.

Justificación de la valoración: El personal académico del Grado en Ingeniería Informática es suficiente para el número de alumnos matriculados y acorde con lo establecido en la memoria verificada. En la reciente modificación de la memoria se ha aumentado el número de profesores a 32, para poder cubrir el aumento de matrícula previsto.

De acuerdo con las evidencias presentadas, durante el curso 2018-2019 ha contado con 18 profesores, con un 66,67% de doctores y un 58,33% de acreditados. El 50% del profesorado lo es a tiempo completo e imparte el 54,23% de los ECTS. Se espera que en años sucesivos disminuya el porcentaje de profesores a tiempo parcial (46%).

La experiencia docente e investigadora del profesorado es adecuada. El conjunto del profesorado reúne un total de 291 años de experiencia docente, lo que supone una media de 16,2 años. Con respecto a la experiencia investigadora, los profesores a tiempo completo del grado forman parte, de manera activa, del centro de investigación ARIES (Aerospace Research and Innovation in Electronic Systems), que es uno de los grupos de referencia a nivel internacional en el campo de los sistemas digitales tolerantes a fallos. Cabe destacar el alto índice de publicaciones indexadas en JCR (150 publicaciones a fecha actual) y la participación en proyectos de investigación competitivos como "Introduction of fault-tolerant concepts for RISC-V in space applications", financiado por la Agencia Espacial Europea o Space Ethernet Physical Layer Transceiver (SEPHY), Horizon 2020 (European Commission).

La UNNE cuenta con el programa Docencia para la evaluación de la calidad docente del profesorado. En el informe de Autoevaluación se ofrece información detallada sobre los resultados de la evaluación del profesorado de la Escuela Politécnica Superior, sin embargo, no se ofrecen datos del profesorado específico del título.

La universidad cuenta con un Plan de Formación Anual en el cual se imparten cursos sobre diferentes materias: metodologías docentes y competencias digitales, propiedad intelectual y derechos de autor en la creación de materiales didácticos, herramientas específicas de trabajo (ESBCO y SCOPUS), etc. También ofrece al profesorado la posibilidad de realizar estancias en el extranjero con el programa de movilidad Erasmus+. Sin embargo, no se dispone de información de la participación del profesorado del grado en los mismos.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:

B: El estándar para esta directriz se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Ingeniería Informática cuenta con el personal de apoyo suficiente para colaborar en las tareas de soporte de la docencia del grado. Cuenta con diversos servicios centralizados, como son el servicio de promoción, el centro

de atención al estudiante, la secretaría general de cursos, el departamento de carreras profesionales, los servicios informáticos, los programas internacionales, la biblioteca, etc. Además, el personal de la Escuela Politécnica Superior es adecuado para el buen desarrollo del título; cuentan con dos becarios del departamento de Ingeniería Informática y con dos ingenieros de los servicios informáticos de la universidad, para la instalación de licencias, gestión de las redes informáticas, de la red WIFI, servidores etc. La Oficina de Movilidad Internacional (OMI) de la universidad cuenta con programas de intercambio al alcance de los alumnos del grado. Además, para facilitar la movilidad internacional de los estudiantes, se han concentrado en segundo curso asignaturas del grado que habitualmente forman parte de los planes de estudios de universidades extranjeras y en cuarto curso las prácticas curriculares, que pueden ser de carácter internacional.

Para favorecer el rendimiento académico del estudiante, la EPS cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT).

De acuerdo a las evidencias aportadas es posible afirmar que tanto el personal de apoyo como los servicios y programas destinados al apoyo y orientación al estudiante, así como las acciones de movilidad se adecúan a lo indicado en la memoria verificada.

El grado se imparte en el Campus de Dehesa de la Villa, que es el campus tecnológico de la Universidad, con infraestructuras adecuadas para la impartición de sus titulaciones y sin barreras arquitectónicas. Según se indica en el Informe de Autoevaluación, el campus cuenta con 36 aulas, con una media de capacidad de 40 estudiantes, totalmente equipadas para la docencia; 6 aulas de informática, con un total de 248 puestos y una sala de ordenadores dotada con 50 equipos, a la que los estudiantes tienen libre acceso. Además, dispone de numerosos laboratorios, como el de redes y sistemas, el de electrónica, FabLab (que engloba los laboratorios de mecánica y fabricación y el laboratorio de maquetas y prototipos), o como el laboratorio ARIES, que trabaja principalmente en el área de los circuitos electrónicos tolerantes a fallos en sector espacio. No obstante, no se indica el grado de ocupación de estos recursos, en competencia con otros grados presenciales; concretamente en lo relativo a las aulas de informática, particularmente relevantes en este grado.

Como plataforma de apoyo a la docencia la universidad utiliza herramientas de Blackboard.

El título dispone de información sobre la satisfacción los estudiantes con los recursos y servicios, valorándolos en un 7,38/10 en el 2017-2018 y en un 7,37 en el 2018-2019.

DIMENSIÓN 3. MEJORA CONTINUA Y RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS:

C: Se logra el estándar para esta directriz en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los resultados de las asignaturas del Grado en Ingeniería Informática son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos en la memoria verificada, sin embargo, es recomendable analizar la situación de las asignaturas básicas, ya que existe una disparidad en las calificaciones y en algunas de ellas el porcentaje de alumnos aprobados es bastante bajo.

La evolución de las tasas disponibles entre los cursos 2017-2018 y 2018-2019 ha sido la siguiente:

- Tasa de rendimiento 80,78% / 72,85%

- Tasa de éxito 83,27% / 77,29%

- Tasa de evaluación 97,01% / 94,26%

Se aprecia un descenso que indica necesidad de seguimiento por parte de los responsables del título.

El título dispone de información sobre la satisfacción de los estudiantes con la tarea docente del profesorado. La valoración durante del curso 2017-2018 ha sido de 7,74/10, bajando a 7,27 en el curso 2018-2019. Los alumnos consideran que la planificación de las asignaturas ha favorecido su aprendizaje (7,26), la relación entre teoría y práctica ha sido adecuada (7,2), el material de apoyo a la docencia les ha resultado útil (7,05) y el profesor ha incorporado activamente a su enseñanza su experiencia personal, profesional o investigadora (7,31).

No se ofrece información ni sobre la satisfacción del profesorado con el título ni del PAS.

El título no dispone todavía de información sobre inserción laboral, dado que no cuenta todavía con egresados.

RECOMENDACIONES:

1. Tomar medidas para reducir el número de suspensos en las asignaturas básicas con mayor incidencia y para mantener las tasas de rendimiento, éxito y evaluación del título.

2. Presentar los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a todos los colectivos implicados en el título en futuros procesos de evaluación.

En Madrid, a 15 de julio de 2020

Fdo.: El/la Presidente/a del Comité de Evaluación de Seguimiento

Federico Morán Abad
